

# **Observatorio Defensa**

## **Semana del 19 al 25 de septiembre de 2016**

- 1.- La Fuerza Aérea incorpora 8 aviones de entrenamiento fabricados en Mendoza**
- 2.- El gobierno apuraría la adquisición de material aéreo para enfrentar nacovuelos**
- 3.- Declaraciones del viceministro de Defensa, Ángel Tello, con motivo de su visita oficial a Francia**
- 4.- Audiencia en el juicio al ex Presidente de facto, R. Bignone, por desaparición de concriptos**
- 5.- Indagarán al ex Jefe del Ejército, César Milani, por presunto enriquecimiento ilícito**
- 6.- Comenzó el tercer juicio por los centros clandestinos "Atlético", "Banco" y "Olimpo"**

**19 de septiembre (Diario UNO, Mendoza)**

### **1.- La Fuerza Aérea incorpora 8 aviones de entrenamiento fabricados en Mendoza**

Por primera vez en la historia de la aviación nacional, la Fuerza Aérea Argentina contrató a una empresa privada para que le provea de aviones de entrenamiento para sus futuros pilotos. La compañía que se adjudicó la fabricación es Aerotec Argentina SA, la empresa mendocina de los hermanos Cardama, de este departamento, que en apenas 16 meses de vida ya está a un paso de entregar la aeronave número 50. El martes, con la presencia del gobernador, Aerotec proveerá la primera unidad a la Fuerza Aérea, mientras la segunda está a punto de ser finalizada. Serán ocho aviones de entrenamiento Tecnam P 2002JF Sierra, que serán parte del Grupo Aéreo de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba. "No es el contrato más grande que hemos tenido en este tiempo, pero sí el más significativo por todo lo que representa", dijo Diego Cardama, que junto con sus hermanos Mario y José recorrieron ayer con UNO, la fábrica y los hangares, en el extremo sudoeste de Rivadavia, en donde también está la pista del aeródromo. "Las últimas dos o tres generaciones de cadetes de la Fuerza Aérea no tuvieron aviones para realizar su instrucción, ya que la flota es antigua y los pocos nuevos que hay, son muy avanzados para darles instrucción. Con los Tecnam P

2002 JF, logran una buena flota a un buen precio", explicó José Cardama. El contrato por \$28.645.000 contempla la entrega de dos aviones por mes y también incluye que Aerotec le dé formación a los instructores de la Fuerza Aérea para operarlos y, a su vez, enseñarles a los futuros pilotos y también capacitar a los mecánicos de la FAA, que se encargarán más adelante del mantenimiento. "Esto implica que debemos crear 8 puestos nuevos de trabajo, sólo pensando en los mecánicos nuestros que deberán instalarse en Córdoba para dar la capacitación", dijo Diego Cardama. La empresa Aerotec Argentina SA, empresa familiar de los Cardama, inauguró su terminal de fabricación en mayo de 2015 dentro del mismo predio donde están sus hangares y el aeródromo. Allí se fabrican cuatro modelos distintos de aviones livianos bajo licencia de la empresa Costruzione Aeronautiche Tecnam SRL, con sede en Capua, Italia. A la fecha, la planta local lleva entregados 30 aviones de modelos monomotores biplaza de ala alta Tecnam P92 y Tecnam P2008, y de los monomotores biplaza de ala baja Tecnam P2002 y Astore. Cada uno de estos modelos se encuentra avalado por la Dirección de Certificaciones Aeronáuticas de la Administración Nacional de Aviación Civil. Tecnam es un fabricante de aeronaves civiles pero la calidad de sus productos ha captado la atención de distintas fuerzas armadas del mundo, que no han dudado en adquirirlos para diversos roles asociados a la defensa. Así, diversos modelos TECNAM han sido incorporados por las Fuerzas Aéreas de Italia, República Dominicana y Camboya, así como por la Guardia Civil Española. Dada su versatilidad y muy bajo costo operativo, estos aviones han sido utilizados para entrenamiento de vuelo, propósitos generales y vigilancia costera. Las aerolíneas como Air France, British Airways, Aeroflot, Lot y Finnair forman desde cero a sus pilotos en aviones de manufactura Tecnam. Y es que los aviones Tecnam han demostrado ser insuperables para la formación inicial de aviadores debido a sus excelentes condiciones de operación, lo que explica que sean las monturas elegidas por cientos de escuelas de vuelo alrededor del mundo. Para dar una idea de lo expuesto basta indicar que con un solo motor austríaco Rotax 912UL2 de apenas 115 caballos de potencia, el Tecnam P2002JF puede alcanzar una velocidad de 250 kilómetros por hora, pudiendo despegar en pistas de apenas 200 metros de longitud y volar a 1.178 kilómetros de distancia sin necesidad de detenerse para repostar. Estas cualidades y el completo sistema de navegación (que incluye mandos duales y dos pantallas de navegación de cristal líquido) decidieron a la FAA a elegir este modelo como herramienta flexible para la instrucción a bajo costo de futuros pilotos militares. Las aeronaves provistas desde Mendoza constituirán el primer escalón en la formación de los pilotos del Curso Básico Conjunto de Aviador Militar, que incluye oficiales de la Fuerza Aérea Argentina, la Armada Argentina y el Ejército Argentino. Ahora los nuevos pilotos serán instruidos de forma uniforme en aeronaves nacionales de última generación cuyo instrumental y aviónica resultan compatibles con el equipamiento de los aviones militares más complejos que los futuros pilotos volarán a lo largo de su carrera. Respecto a las especificaciones técnicas, la FAA requirió que los Tecnam P2002JF a incorporar contaran con un paquete de equipamiento y aviónica muy superior al estándar para ampliar las capacidades originales de la aeronave, conocida como 1005 Glass Cockpit-Night VFR. Esta contempla panel de instrumentos digital Garmin G500 PFD, un sistema integrado de comunicaciones y navegación GTN 650 COM/NAV/GPS con antenas e instrumentación, velocímetro y altímetro de respaldo, pitot calefaccionado, luces de instrumentos y mapas, atenuador de iluminación y alternador. Tras presentar Aerotec Argentina SA la propuesta técnica de servicios, fue contratada para la provisión de las 8 naves requeridas. También fueron contemplados los servicios de entrenamiento de instructores de vuelo, mantenimiento continuado, provisión de repuestos y

reingeniería de los aviones para ajustarlos a los requerimientos de la Fuerza Aérea. Los aviones tendrán Seguros de Aeronavegabilidad (cobertura a casco, tripulación, terceros transportados y daños a terceros en superficie) y garantía total de estructura, motores, hélices y aviónica provistas por Tecnam, Rotax GmbH, Hoffman Propellers y Garmin.

Fuente: <http://www.diariouno.com.ar/mendoza/la-fuerza-aerea-compro-ocho-aviones-hechos-rivadavia-20160918-n1245684.html>

## **21 de septiembre (Ámbito)**

### **2.- El gobierno apuraría la adquisición de material aéreo para enfrentar nacovuelos**

El operativo Ensemble, en Las Lajitas, Salta, con una captura récord de más de 800 kilos de cocaína apuró la necesidad de equipar a las fuerzas de seguridad. El pasado miércoles 15, la Gendarmería Nacional incautó 826 ladrillos de droga. La carga se había lanzado de dos avionetas -un literal bombardeo de cocaína-, a un campo entre Las Lajitas y Joaquín V. González. El modus operandi se repite: vuelos furtivos que ingresan por la frontera con Bolivia o Paraguay. El Ministerio de Seguridad tiene bajo análisis desde principios de 2016 dotar a la Gendarmería y a la Prefectura de los medios tecnológicos e infraestructura adecuados para el combate del flagelo. Así lo había dispuesto Mauricio Macri en el decreto N° 228/2016 que declaró la Emergencia de la Seguridad Pública y la puesta en marcha del operativo Fronteras. La recurrente actividad de "narcovuelos" convenció a las autoridades de la Secretaría de Fronteras, encargada de "coordinar estratégicamente con todas las áreas y organizaciones responsables para poder realizar un eficiente trabajo interministerial e interagencial" de que tanto la Gendarmería como la Prefectura necesitan contar con medios aéreos aptos para la vigilancia y obtención de inteligencia criminal. "Predecir las rutas de acceso, observar a distancia los movimientos tanto en tierra como en el espacio fluvial y aéreo es vital", dicen los expertos del sector. "El alerta temprana que dan los radares desplegados por la Fuerza Aérea es una ayuda pero se requiere acumular datos de otros sensores para el éxito de la misión", apuntó una fuente de seguridad. En la frontera norte hay cinco radares fijos de vigilancia; los tres fabricados por Invaap están ubicados en las localidades de Las Lomitas e Ingeniero Juárez (Formosa) y en General Mosconi, (Salta), además hay dos equipos Westinghouse FPS113/90 que cedió España en 2011, fueron modernizados y se instalaron en Resistencia y Posadas. Ahora la tarea es completar el paraguas radar con una "vigilancia y exploración discreta" desde el aire y más próxima a las actividades de los grupos criminales que dan la logística a los narcovuelos en las zonas rurales. Aparecieron soluciones del grupo de asesores en Fronteras, entre ellos el brigadier retirado Jorge Antelo, excomandante del operativo Fortín II, complementario del Plan Escudo Norte que implementó la administración Kirchner. La sugerencia apuntó a la empresa Costruzioni Aeronautiche Tecnam y su avión bimotor P2006, un producto italiano que importa la firma mendocina Aerotec SA. La aeronave que se presenta como de muy bajo costo no entusiasma a los pilotos quienes dudan de la performance para la misión intensiva que les aguarda. La predilección por lo italiano entró primero al Ministerio de Defensa de la mano de Walter Ceballos, secretario de Logística y Coordinación Militar para la Emergencia. Aerotec SA negoció un contrato de leasing por aviones monomotor Tecnam

destinados al entrenamiento básico de la Fuerza Aérea, Ceballos visitó la planta mendocina, ubicada en el departamento de Rivadavia, antes del cierre de la operación. Contar con la plataforma aérea es sólo el principio de la solución que buscan las fuerzas de seguridad. El cerebro de la aeronave está en qué tipo de sensores lleve a bordo y su versatilidad para cumplir con el objetivo principal de la secretaría de Fronteras, "negar el acceso territorial a personas, grupos u organizaciones que quisieran cometer ilícitos en nuestro país; y vigilar, detectar e interceptar sus actividades ilícitas transfronterizas". Los simpatizantes del Tecnam confían en que la versión con tecnología de vigilancia provista por el grupo multinacional español Indra es imbatible. Hay antecedentes, una rama de esa empresa; Indra Sistemas SA -aunque cuestionada en ámbitos políticos-, fue contratada por todos los gobiernos desde 1997 para el recuento de votos en cada elección nacional del país.

Fuente: <http://www.ambito.com/855825-seguridad-por-narcovuelos-apuran-equipamiento-aereo>

**21 de septiembre (La Nación)**

### **3.- Declaraciones del viceministro de Defensa, Ángel Tello, con motivo de su visita oficial a Francia**

Francia y la Argentina sentaron las bases para emprender un proceso de cooperación en la Antártida, reveló en París el secretario de Estrategia y Asuntos Militares del Ministerio de Defensa, Ángel Tello. El funcionario formuló el anuncio tras la reunión bilateral entre ministerios de Defensa de ambos países, en esta ciudad. El encuentro marcó la reanudación de las reuniones anuales estratégicas, que habían sido anuladas en 2015 por el gobierno de Cristina Kirchner. "Lo importante en este tipo de encuentros es intercambiar experiencias en el plano estratégico. La posibilidad de organizar algo en conjunto en la Antártida abre una perspectiva muy interesante. A Francia le interesa mucho esa región, que nosotros conocemos perfectamente", explicó. "La colaboración en ese terreno podría consistir, por ejemplo, en organizar patrullas conjuntas y eventualmente hasta compartir bases", precisó. La agenda de conversaciones incluyó temas vinculados con el terrorismo y una reflexión estratégica. "Francia habló de sus operaciones en África y Medio Oriente, del Libro Blanco (documento que fija las orientaciones estratégicas del país en materia de defensa), que estará terminado en los próximos meses, y de la política en el Atlántico francés. También se conversó sobre piratería, narcotráfico y terrorismo en el Atlántico", dijo Tello. La Argentina, por su parte, habló de la Antártida, la política de defensa nacional para los cuatro años del gobierno de Mauricio Macri y las operaciones de paz. "Presentamos un informe sobre las dos misiones actuales en las que participan fuerzas argentinas - Chipre y Haití- y reafirmamos la intención de nuestro país de "volver al mundo". Eso significa participar en otras operaciones de este tipo. "Les informamos sobre cómo será nuestra posible presencia en Colombia, con gente desarmada y sin uniforme", explicó. -¿Y en África, como habían solicitado los franceses cuando viajó el ministro Julio Martínez, en junio último?

-La condición que ponemos para esas operaciones es que se trate de una misión de las Naciones Unidas, decidida por el Consejo de Seguridad. En principio, se podría hacer en la República Centroafricana.

-En ese país no hay actividades terroristas, sino enfrentamiento interreligiosos.  
-Así es. La idea es enviar observadores y hacerlo juntamente con Chile, con el objetivo principal de ayudar a las poblaciones locales. Por ejemplo, instalando plantas potabilizadoras de agua.  
-¿Qué se habló en materia de terrorismo? -No hablamos de terrorismo como amenaza interna, sino en el contexto internacional. Francia nos explicó los problemas que enfrentan y la evolución permanente de estrategia que requiere esta nueva situación.  
-¿Los franceses solicitaron una colaboración específica? -No. La colaboración en este tema concierne a los ministerios de Interior y seguridad de cada país. Al margen de la reunión bilateral, la delegación argentina también tomó contacto con los responsables del Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional, una universidad abierta a civiles y a militares. "La idea es tomar como referencia el sistema de formación de excelencia que tiene ese instituto para aplicarlo en la Universidad de Defensa Nacional en la Argentina, cuyo rector, Gonzalo Álvarez, viajó con nosotros a París", dijo Tello. También acordaron un sistema de cooperación con el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales (CERI), dependiente de Sciences-Po. "Con ambas instituciones haremos intercambio de alumnos, profesores, investigaciones y documentación", explicó. En materia de compra de material a Francia y equipamiento para las Fuerzas Armadas, Tello se limitó a una lacónica respuesta. "Seguimos estudiando todas las propuestas, en el marco de nuestras posibilidades", dijo.

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/1939808-angel-tello-podemos-organizar-con-francia-algo-en-conjunto-en-la-antartida>

## **21 de septiembre (Página 12)**

### **4.- Audiencia en el juicio al ex Presidente de facto, R. Bignone, por desaparición de conscriptos**

Las familias de Luis Pablo Steimberg y Luis Daniel García denunciaron a Reynaldo Bignone, integrante de última junta militar del golpe, por la desaparición de los dos colimbas, cuando el olor a podrido de la última dictadura cívico militar todavía podía sentirse en las calles de todo el país. Era 1984 y la denuncia desembocó en la primera razón para investigar al genocida que por estos tiempos colecciona condenas por crímenes de lesa humanidad. Ayer, 32 años después, Bignone comenzó a ser juzgado por estos hechos. Los años, sobre todo los que vinieron tras la caída de las leyes de impunidad, permitieron sumar pruebas, casos y responsables. A las desapariciones de García y Steimberg se sumó la del soldado Mario Molfino y el secuestro de otros tres que, como ellos, pasaron por el centro clandestino de detención El campito. Junto con Bignone están siendo juzgados Santiago Riveros y otros cuatro ex integrantes de fuerzas militares y de seguridad. El debate está a cargo del Tribunal Oral Federal de San Martín. Steimberg, García, Molfino, Roberto Britos, Sergio García y Hugo Carvallo fueron secuestrados en 1976 mientras cumplían con el servicio militar obligatorio en el Colegio Militar de El Palomar. Una noche de agosto de 1976, Steimberg tuvo una reunión en el bar La Paz, en pleno centro porteño, con Molfino. Un testigo vio cómo era metido por la fuerza a un auto por un grupo de personas armadas. El testigo recogió de la calle los documentos de Steimberg y se los entregó a su papá, Jaime, que nunca más supo de su

hijo, que fue visto en El Campito, al igual que Molfino y García. Según informa el Serpaj, en su confesión, el suboficial del Ejército Víctor Ibáñez dice que García integró uno de los vuelos de la muerte. Britos, García y Carvallo, en tanto, sobrevivieron al encierro y a la tortura. Por esos delitos comenzaron ayer a ser juzgados Bignone, que fue director del Colegio Militar entre 1976 y 1977; Riveros, en calidad de Comandante de Institutos Militares; Carlos Somoza, que ofició de civil de inteligencia del Batallón 601; los ex teniente primero y jefe de compañía del Colegio Militar en 1976 y 1977, respectivamente, Alberto Federico Torres, Jorge Teodoro Alvarado, y el gendarme Hugo Miguel Castagno. Este último ejerció, junto a Julio San Román –quien no llegó a juicio por haber fallecido el viernes pasado–, la jefatura de El Campito. En la audiencia de ayer, la defensora de Torres, Mariana Barbita, pidió la nulidad de la elevación a juicio, cuestionó la calificación del delito de “homicidio” –que le cabe a su defendido por los casos de Steimberg, García y Molfino– por la ausencia de cuerpo y advirtió sobre el riesgo del “derecho a defensa” por las dificultades que representa en “viáticos” trasladarse para entrevistar a su defendido. Por su parte, la fiscalía respondió que los incidentes fueron resueltos con anterioridad. En tanto, ninguno de los acusados hizo uso de la palabra, ofrecida ayer tras la lectura de la elevación a juicio, que comprende además de la causa que investiga el secuestro y la desaparición de conscriptos durante la última dictadura, otro expediente que repasa el asesinato de Floreal Avellaneda, el adolescente de 15 años cuyo cadáver apareció en las aguas del Río de la Plata y el secuestro de otras cuatro personas que sobrevivieron. Por esos hechos se juzgará a Riveros y a Mario Rubén Domínguez, quien se mantuvo prófugo hasta hace poco más de dos años. Domínguez se hacía llamar “Escorpio” durante su actuación en El Campito. Fue detenido en abril de 2014 por la Policía de Seguridad Aeroportuaria en Córdoba.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-309909-2016-09-21.html>

## **21 de septiembre (Página 12)**

### **5.- Indagarán al ex Jefe del Ejército, César Milani, por presunto enriquecimiento ilícito**

El ex jefe del Ejército, teniente general retirado César Milani, deberá declarar como imputado el 19 de octubre por presunto enriquecimiento ilícito durante su paso por la gestión pública. La decisión la tomó el juez federal Daniel Rafecas dos días hábiles después de que el Cuerpo de Peritos Contables de la Corte Suprema de Justicia concluyera que no puede justificar su patrimonio. La citación incluye también al coronel Eduardo Enrique Barreiro, en arresto domiciliario por su procesamiento por delitos de lesa humanidad en el Batallón de Comunicaciones 601 de City Bell, quien un día antes deberá declarar como partícipe necesario del enriquecimiento ilícito. La defensa de Milani calificó de “apresurada” la decisión de Rafecas porque recién el jueves vence el plazo para la presentación del informe de los peritos de parte. La pericia contable de la Corte había sido ordenada por Rafecas en abril, a instancias del fiscal Jorge Di Lello, en el marco de la causa iniciada en 2013 que ya contaba con un informe preliminar de la División Delitos Económicos de Prefectura y otro informe de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac). “No aparece justificado ni el patrimonio del señor Milani, ni sus consumos, esto es, los importes mínimos que hubiera necesitado para atender sus necesidades personales y las de su familia”, dice

el informe que los peritos de la Corte. “La ecuación ingresos contra inversiones y compras, de acuerdo a la documentación aportada, es inconsistente”, indicaron y remarcaron que “no puede justificar la compra del inmueble sito en calle O’Higgins 3636, entre Blanco Encalada y Acceso Norte”, en el barrio La Horqueta, por el que declaró haber pagado un millón y medio de pesos cuando su sueldo era de 15 mil pesos mensuales. Los peritos Oscar Fernández, Rubén Pappacena y Abel Britos sostuvieron además, que para el análisis del patrimonio “no fue considerado el presunto préstamo que se denuncia que habría realizado Barreiro” dado que ninguno de los dos lo había declarado. Milani había dicho en su declaración jurada que le vendió a Barrerio un piso en Moldes 2372 para justificar la compra de la suntuosa casa en La Horqueta. Cuando un peritaje de la Prefectura detectó que Milani compró la nueva casa en La Horqueta antes de vender el departamento, el militar se rectificó y dijo que Barreiro le había prestado el dinero. La defensa de Milani aduce que el préstamo de Barrerio está documentado ante escribano público.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-309911-2016-09-21.html>

## **22 de septiembre (Página 12)**

### **6.- Comenzó el tercer juicio por los centros clandestinos “Atlético”, “Banco” y “Olimpo”**

Habló el presidente del tribunal. “Estén atentos –dijo a los acusados–. Ahora les van a leer una síntesis de la elevación al juicio que determina el objeto procesal y describe los hechos de este juicio. Ustedes pueden conversar con sus abogados en cualquier momento, excepto en las indagatorias”. Dio la palabra a la fiscal. Gabriela Sosti comenzó con las imputaciones. Lee. Seis de los nueve acusados son de la Policía Federal Argentina. Uno del Servicio Penitenciario Federal, otro de Gendarmería y otro es un ex integrante del Ejército. Ocho de nueve serán juzgados por primera vez. El noveno es el militar Alfredo Omar Feito, “Cacho”, condenado en el tramo ABO II, operativo en Olimpo entre el 1 de mayo de 1978 y el 31 de enero de 1979. Cuando la fiscal comenzó a describir sus perfiles quedaron resaltados otros datos. Seis nacieron en la década del 40. Tres, en los 50, durante el segundo gobierno peronista. Seis llevan como nombre de pila el mismo nombre del padre. Entre ellos están los “autores directos”, que estuvieron en contacto con las víctimas en puestos de auxiliares, cabos o ayudantes en carreras que escalaron años más tarde a puestos de dirección. Son: Héctor Horacio Marc, el Ruso, mecánico, SPF; Eduardo Angel Cruz, nacido el 14 de diciembre de 1944, PFA; Juan Miguel Méndez, PFA; Raimundo Oscar Izzi, PFA; Juan Carlos Mario Chacra, comerciante, PFA; Alfredo Omar Feito, Ejército; Carlos Alberto Lorenzatti, ex subcomisario retirado, PFA, con el pelo atado con una larguísima colita blanca; Gerardo Jorge Arraez, PFA y Ricardo Valdivia, Valderrama o Miralejos, PFA. Atlético funcionó en la división Suministros de la Policía Federal Argentina. Banco en la división Cuatrismo de la Policía de la provincia de Buenos Aires de La Matanza. Olimpo dependió de la división Mantenimiento de la Policía Federal Argentina. Funcionó desde principios de 1977 hasta los primeros meses de 1979. El primer juicio por las víctimas de ese circuito se realizó en 2010 y fueron condenadas 16 personas por 181 por víctimas. Dos años después, un segundo juicio conocido como ABO II terminó con las condenas de dos imputados. Este tercer juicio busca determinar la responsabilidad penal sobre las privaciones ilegales de la libertad y tormentos que damnificaron a 352 personas y los homicidios de 19 de ellas,

que formaron parte de un “traslado” el 6 de diciembre de 1978. Sosti leyó los nombres de las víctimas. Privaciones ilegales de la libertad. Fechas. Los casos. Alejandro Luis Calabria, secuestrado el 30 de mayo de 1976, trasladado al Atlético, desaparecido, secuestro por el cual están acusados Marc y Chacra. Pablo Pavich, dijo, 1° de julio de 1976, pasó por el Atlético y Olimpo pero a diferencia de la enorme mayoría, la fiscal habló de su “posterior y seguro homicidio”. La frase concentró un punto de tensiones en debates y una de las batallas de la fiscal: lograr que los jueces eleven los casos con imputaciones por homicidios antes de llegar al juicio oral. Entró Syra Villalain de Franconetti, madre de tres hijos desaparecidos. Dos estuvieron en Atlético, explicó otra mujer. Syra atravesó la sala entre un remolino de sillas. Una mujer se levantó para abrazarla. Isabel Fernández Blanco dijo que en estos juicios no son sobrevivientes. Llevaba los ojos pintados. Aros y uno de sus ponchos. “Fuimos víctimas y cuando venimos a declarar volvemos a ser víctimas porque se revive la misma situación. Me vuelve a poner en situación de víctima. Pero también somos testigos de lo que pasó. No solo porque hablamos de lo que nos pasó en forma individual sino para contar qué pasó con el resto de los compañeros”. La lista de nombres se hizo infinita. Arriba había un grupo de mujeres que acompañaba a los acusados. Los imputados se pararon. La sala que no logró fotos de sus caras cantó lo que ellos a esta altura deben tener claro: “como a los nazis, a donde vayan los iremos a buscar”.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-310007-2016-09-22.html>

**El Informe Semanal Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne para el Proyecto “El Desarrollo de la Política Comparada en América Latina” de la Universidad Nacional de Quilmes.**